

TRADICIONES DE DISCURSO Y SANTA TERESA *

CHRISTOPHER J. POUNTAIN
Queen Mary, Universidad de Londres

RESUMEN

Para los historiadores del español un problema conocido es la evaluación filológica de la obra de Santa Teresa. Según una tradición, representa una forma espontánea del español que corresponde a su habla cotidiana, proporcionando así evidencia de un registro que remeda el lenguaje hablado de su época; otra tradición, sin embargo, recalca los rasgos cultos de su prosa, atribuyendo lo «vulgar» de su estilo a su deseo de rehuir la afectación y erudición. En este artículo intentamos situar el estilo de Santa Teresa dentro de las tradiciones discursivas del Siglo de Oro, arguyendo que mientras que determinados rasgos lingüísticos del *Libro de la vida* están determinados por los parámetros del registro lingüístico propuestos por Halliday, otros son propios de ella. A continuación estudiamos dos de estos, las construcciones relativas y la supresión del complementante *que*, a base de datos recuperados de los corpus lingüísticos y textos coetáneos.

PALABRAS CLAVE: Siglo de Oro, tradiciones discursivas, corpus lingüísticos.

TRADITIONS OF DISCOURSE AND SANTA TERESA

ABSTRACT

A notable problem for historians of Spanish is the philological evaluation of Santa Teresa's writings. One tradition sees her language as a spontaneous form of Spanish corresponding to her everyday speech, providing valuable evidence of a register which is more typical of the spoken language of the time, while another points to cultured and literary features of her style and attributes the «vulgar» features of her style to a deliberate avoidance of affectation and erudition. This article attempts to situate Teresa's writing within the discourse traditions of the Golden Age, arguing that while certain linguistic features of the *Libro de la vida* are determined by the parameters of linguistic register proposed by Halliday, others are more distinctively her own. It then draws on evidence gathered from linguistic corpora and contemporaneous texts to investigate two of these distinctive features, relative structures and the suppression of the *que* complementiser.

KEY WORDS: Golden Age, discourse tradition, language corpora.

1. INTRODUCCIÓN

Desde hace años la obra de Santa Teresa fascina a los historiadores de la lengua por su supuesta capacidad de suministrar datos sobre el habla espontánea del siglo XVI. Esta tradición, bastante recia, remonta a Sánchez Moguel (1915), cuya postura también fue correspondida por Menéndez Pidal (1942). Pero no cuadra con el hecho de que Santa Teresa, lectora voraz confesa y escritora de una fluidez envidiable, conocía bien varios géneros literarios, si bien todos en romance. Por eso Menéndez Pidal concluye que su manera de escribir representa un rechazo de los estilos literarios con los que estaba familiarizada, motivado por un intento de demostrar que había olvidado los libros que habían sido víctimas del *Índice* de Valdés, publicado tres años antes de que empezara a componer el *Libro de la vida*. Lázaro Carreter (1981, 1983), por otro lado, descartó la

* Este artículo es una versión en lengua española, ligeramente modificada, de un original en lengua inglesa, «Traditions of Discourse and Santa Teresa», que aparecerá en un volumen de ensayos sobre Santa Teresa coordinado por Terence O'Reilly y Colin Thompson y que se publicará por Legenda/Modern Humanities Research Association y Maney Publishing, Londres. Agradezco los comentarios de un revisor anónimo, que me han sido de gran provecho.

posibilidad de que Teresa escribiera como hablaba, sugiriendo que varios aspectos culturales y literarios de su estilo derivarían de sus propias lecturas, que además eran amplias, hipótesis que ya había sido propuesta enérgicamente por Flasche (1960, 1961), basándose en un estudio sintáctico riguroso. Hoy en día se suele aceptar que, efectivamente, Teresa era muy consciente de su manera de escribir (López Grigera 2005): en apoyo a esta perspectiva se citan sus dos revisiones del *Camino de perfección*, que han sido objeto de un reciente estudio sistemático de Octavio de Toledo (2011). Este tipo de debate es fundamental para la investigación filológica, pero en realidad son muy contados los estudios comparativos de los rasgos lingüísticos de sus escritos (a diferencia de la atención dada a sus propiedades retóricas o «estilísticas»).

¿Qué puede contribuir a este debate la metodología filológica moderna en el quicentenario del nacimiento de la Santa? Creo que hay tres corrientes importantes en la lingüística histórica española del último cuarto de siglo que favorecen un replanteamiento de la cuestión.

La primera es el reconocimiento de la importancia de tipos textuales y tradiciones de discurso en la evolución del idioma. En términos simples, ningún texto está aislado en el tiempo, sino que lo compone un autor que conoce otros textos. De esto se sigue la hipótesis de que cualquier documento esté sujeto a un «doble filtro» de conformidad tanto a las reglas gramaticales del idioma como a una tradición determinada de discurso (Kabatek 2005); este enfoque replantea la cuestión de la caracterización del «estilo» de Santa Teresa como la de cómo actuaba para ella este doble filtro. La representación de «lo hablado en lo escrito» (Oesterreicher 2005) está estrechamente asociada con este doble filtro y es además muy pertinente al estudio de la lengua de Santa Teresa. Todo esto ha tenido por consecuencia una revaloración de la dicotomía tradicional, que ahora se considera demasiado simplista, entre la lengua «escrita» y la lengua «hablada» y la propuesta de una continuidad entre la «inmediatez» y la «distancia comunicativas» (Koch y Oesterreicher 1985). Oesterreicher (2005: 755) comentó con respecto al supuesto «estilo llano» de Santa Teresa: «este estilo se concibe esencialmente con finalidades estéticas y no con el interés de imitar la lengua hablada».

Sin embargo, es muy difícil establecer un referente para la lengua hablada del siglo XVI, porque aun los textos que pretenden ser testigos de la lengua hablada la representan solo de manera indirecta, y mucho depende de su interpretación filológica. Es más, en mis propias investigaciones del registro lingüístico en las comedias en prosa de Lope de Rueda (Pountain 2008, 2009, 2012a, 2012b, en prensa) he encontrado ejemplos de variación en los estilos de habla de los personajes, no solo en lo que se pueden considerar sus estilos «normales», sino también en cambios de estilo (*style-shifting*) y acomodación sociolingüística dentro del mismo personaje, lo que sugiere que la noción de una lengua hablada única es ilusoria, tanto entonces como hoy.

El segundo hilo de investigación reciente, del que el proyecto *CHARTA* es ejemplo modélico, en cierta manera inspirado por el primero, es el interés por textos no literarios (lo que Burke (1987) denominó «literatura práctica» (*practical literacy*): documentos jurídicos, informes, diarios de viaje y correspondencia oficial y personal).

En tercer lugar, y de una importancia práctica y metodológica muy relevante, está la disponibilidad de textos en formato electrónico y los grandes corpus de referencia (*CORDE* y el *Corpus del español*), que permiten de manera relativamente fácil el análisis cuantitativo de rasgos lingüísticos y la comparación intertextual.

Cito como ejemplo el escrutinio de una hipótesis muy interesante de Flasche (1960, 1961) sobre la lengua de Teresa. Flasche analiza la inserción en la primera frase del Prólogo del *Libro de la vida* (1) de la cláusula que empieza con *como*. Pregunta (1960: 158-159) si esta construcción, que es poco elegante, puede ser considerada, por ser bastante compleja, una característica de una manera más sofisticada de escribir, aunque a primera vista puede parecer más típica de la lengua hablada. Las secuencias de conjunciones *que si*, *que como* (aquí en negrita), etc., son para él un síntoma de la deuda de Santa Teresa a fuentes cultas.

- (1) Quisiera yo **que como** me han mandado y dado larga licencia para que escriba el modo de oración y las mercedes que el Señor me ha hecho, me la dieran para que muy por menudo y con claridad dijera mis grandes pecados y ruin vida (*Vida*, Prólogo).

Ahora bien, hoy en día la frecuencia de estas secuencias (*que si* y *que como*) se puede comprobar muy fácilmente mediante búsquedas en *CORDE*, que rinden resultados significativos (tabla A).

	Prosa narrativa	Prosa/verso dramático	Prosa didáctica	Prosa científica	Sociedad	Religión	Historia y documentos	Derecho
<i>que si</i>	7.826	470	1.873	4.002	1.976	5.200	8.869	3.354
n. textos	203	48	62	206	157	119	589	815
frec. por mil pal.	0,89‰	0,12‰	0,71‰	0,86‰	0,69‰	2,31‰	1,92‰	1,92‰
<i>que como</i>	3.491	121	806	1.950	660	3.200	4.508	1.035
n. textos	184	29	60	151	93	102	429	422
frec. por mil pal.	0,40‰	0,03‰	0,31‰	0,42‰	0,23‰	1,42‰	0,97‰	0,59‰
universo de pal.	8.750.000	4.062.000	2.625.000	4.637.500	2.875.000	2.250.000	4.625.000	1.750.000

Tabla A. *Que si* y *que como* en *CORDE* (1493-1713)

CORDE tiene la enorme ventaja de permitir la recuperación de casos por intervalo de fechas y por género textual, de modo que se puede comparar la frecuencia de estas secuencias en el Siglo de Oro (definido por *CORDE* como 1493-1713) según el género. Una inspección al azar de los casos recuperados (por razones prácticas no ha sido factible analizar todos los 49.341 casos) sugiere que la mayoría son equiparables a los de Teresa, ya que representan la inserción de una oración subordinada inmediatamente posterior al *que*, que puede ser un nexos complementante o relativo. No cabe duda de que los tres géneros representados en las tres columnas a la derecha de la tabla A (textos religiosos, histórico/documentales y legales) favorecen estas secuencias, mientras que los textos literarios (sobre todo los narrativos y dramáticos) no las favorecen en especial, de lo que

se puede concluir que en este respecto la lengua teresiana corresponde a modelos de «literatura práctica».

2. PARÁMETROS ESTILÍSTICOS

Empecemos con una valoración del lenguaje del *Libro de la vida* en términos de los parámetros de discurso que hace casi 40 años propuso el lingüista inglés Halliday (1978: 31-35) en relación con la caracterización del registro lingüístico. Que yo sepa, estos parámetros nunca han sido aplicados a la obra de Santa Teresa; pero me parece que constituyen un punto de partida fundamental, ya que definen varios aspectos de sus escritos que los distinguen de otras tradiciones de discurso.

2.1. Modo

En primer lugar vamos a considerar el modo (ing. *mode*), que es un factor esencial para situar a los textos en la escala inmediatez/distancia de Koch y Oesterreicher. Si tomamos al pie de la letra lo que dice Santa Teresa, sabemos que escribía el *Libro de la vida* muy deprisa y sin modificación posterior (2).

- (2) Yo he hecho lo que vuestra merced me mandó en alargarme, a condición que vuestra merced haga lo que me prometió en romper lo que mal le pareciere. No había acabado de leerlo después de escrito, cuando vuestra merced envía por él. Puede ser vayan algunas cosas mal declaradas y otras puestas dos veces; porque ha sido tan poco el tiempo que he tenido, que no podía tornar a ver lo que escribía (*Vida*, Epílogo).

Esto, sin embargo, no equivale a hacer una transcripción de la lengua oral, porque incluso una escritura rápida va necesariamente más despacio que el habla espontánea. Pero es muy probable *a priori* que este modo de redacción diera lugar a lo que, siguiendo a Chomsky, solemos calificar de errores de actuación (*performance errors*), es decir, rasgos que la autora hubiera considerado inadmisibles («cosas mal declaradas») y que hubiera cambiado, de haber tenido la oportunidad de revisar su texto. Así, cuando escribe (3):

- (3) Si no usamos bien del tesoro y del gran estado en que ~~nos~~ pone, nos lo tornará a tomar (*Vida*, 10.6). [Lo tachado es mío]

si hubiera podido corregir la frase, es posible que hubiera añadido *nos* antes de *pone*. Ni siquiera se puede estar seguro de que esta frase, tal y como está escrita, fuera algo que ella habría dicho. ¿Tal vez se omitiera porque había escrito otro *nos* inmediatamente después del verbo? De modo parecido, en (4) hay una construcción que seguramente se habría calificado de poco elegante, en la que aparecen dos preposiciones juntas (*de* y *en*). Sin duda, por tener en primer plano la oración como manera de llegar a Dios, Teresa posterga el complemento infinitivo de *tener vergüenza de*. Pero ¿no sería verosímil imaginar que habría revisado la estructura de la frase para hacerla más aceptable desde el punto de vista sintáctico, por no decir transparente, si hubiera podido redactarla de nuevo, o si no hubiera escrito tan deprisa?

- (4) Que ya yo tenía vergüenza de en tan particular amistad como es tratar de oración tornarme a llegar a Dios (*Vida*, 7.1).
(= que ya yo tenía vergüenza de tornarme a llegar a Dios en tan particular amistad como es tratar de oración)

Las investigaciones recientes de Octavio de Toledo (2011) plantean que es muy probable que Teresa fuera plenamente consciente de tal posibilidad.

Otra consecuencia de este modo es la falta de cohesión textual que es muy evidente en los textos teresianos. Es sabida su propensión a estructuras elípticas, pero podemos matizar un poco más al examinar un fenómeno que aparece con bastante frecuencia en el *Libro de la vida*. Mientras que es normal que en español el verbo carezca de sujeto explícito cuando la identidad del sujeto se conoce por el contexto, los sujetos sí que se incluyen para marcar un énfasis contrastivo; sin embargo, Teresa los omite muchas veces incluso en este contexto. En (5), a pesar del fuerte contraste entre la madre de Teresa y Teresa misma de una parte y entre la madre y los hijos de otra parte, el único pronombre sujeto tónico es *yo* (señalo la ausencia del pronombre sujeto por corchetes). También es interesante ver cómo se traducen tales frases a otros idiomas: las traducciones amplían muchas veces el original, precisamente para conseguir la claridad que faltaba. A modo de ejemplo, incluyo una traducción moderna inglesa, la de Cohen, y el énfasis contrastivo que tendría que introducir un anglohablante por los pronombres subrayados.

- (5) [Mi madre] Era aficionada a libros de caballerías y no tan mal [ella] tomaba este pasatiempo como yo le tomé para mí, porque [ella] no perdía su labor, sino [nosotros] desarrollámonos para leer en ellos, y por ventura [ella] lo hacía para no pensar en grandes trabajos que [ella] tenía, y ocupar sus hijos, que no anduviesen en otras cosas perdidos (*Vida*, 2.1).
'She was very fond of books of chivalry, and this amusement did not have the bad effect on her that it came to have on me, because she never neglected her duties for it. But we were always making time for reading, and she let us, perhaps in order to distract her mind from her great sufferings, or perhaps merely for the sake of amusing her children and keeping them from pursuing other wickednesses'¹ (Trad. de J.M. Cohen).

Otro ejemplo de este fenómeno, esta vez con pronombres complementos, es (6):

- (6) Por esto no me nombro ni a nadie (*Vida*, 10.8).
(= no me nombro ni a mí ni a nadie)

La falta de una clara referencia anafórica es también aparente en el uso de estructuras infinitivales en vez de oraciones completas, por ejemplo:

- (7) Yo soy muy aficionada a San Agustín, porque el monasterio adonde estuve seglar era de su Orden y también por haber sido [San Agustín] pecador (*Vida*, 9.7).

¹ Otra causa de imprecisión anafórica en esta frase, de tipo verbal, es la referencia del verbo *hacía* (¿acaso significa '(nos) dejaba (leer)', o se refiere al acto de leer (es decir, 'leía')?).

En este ejemplo el sujeto sobreentendido de *haber sido* es *San Agustín* en vez del sujeto de la frase entera (*yo*), como era de esperar, aunque es verdad que aquí no hay riesgo de ambigüedad, ya que el referente de *pecador* (masculino) no puede ser Teresa (*yo*).

Otro rasgo sintáctico determinado por el modo de escribir de Teresa es que una construcción compleja puede quedar sin acabar y dar lugar a otra, creando de esta manera un solecismo sintáctico. En (8), caso muy conocido por ser de difícil interpretación, vemos la aparente falta de una apódosis que corresponda a la prótasis *si me ayudo al principio...* (podría ser *yo saldré / el alma saldrá con ello*). Pero Teresa intenta agregar como paréntesis el miedo que acompaña el principio de cualquier tarea y la expresión de las nociones, primero, de que Dios quiere que el alma pase miedo, y, segundo, de que cuanto mayor es el miedo, mayor será el premio. Así es que la primera apódosis (en potencia) se hace prótasis de una nueva oración condicional (*si sale con ello*).

- (8) Porque ya tengo experiencia en muchas que, si me ayudo al principio a determinarme a hacerlo, que, siendo sólo por Dios, hasta [en]comenzarlo² quiere —para que más merezcamos— que el alma sienta aquel espanto, y mientras mayor, si sale con ello, mayor premio y más sabroso se hace después (*Vida*, 4.2).

Algunos de estos rasgos, sobre todo el solecismo construccional, son reflejo de lo que sabemos del habla espontánea del español actual; pero el tipo de elipsis que acabo de comentar, en la que la referencia anafórica se ve comprometida, no es típico de la lengua hablada, sino muy al contrario. Tampoco parece que esté asociado con ninguna de las tradiciones textuales que habría conocido Teresa. Ni siquiera es un rasgo de la correspondencia cotidiana: aunque Fernández Alcaide (2009: 113-115) incluye la elipsis de un sujeto entre los rasgos sintácticos de las cartas del siglo xvi analizadas por ella, una lectura crítica de estos textos revela que raras veces existe el mismo grado de dificultad interpretativa que el que se encuentra en el *Libro de la vida*. Por tanto me inclino a pensar que lo que se ve en este tipo de elipsis es una función del modo idiosincrásico de su composición antes que la mimesis de la lengua hablada o la deuda con una tradición de discurso determinado.

2.2. Tenor

En segundo lugar debemos tratar el parámetro del tenor, o sea, la relación entre (en este caso) la escritora y su público. En efecto, García de la Concha (1978: 190, *apud* Lapesa 1983: 125), llamó la atención sobre la importancia de la identidad del lector en cualquier análisis del estilo de Santa Teresa³. Como es sabido, el *Libro de la vida* tiene un tenor tan específico como poco común (fuera de la llamada literatura de los conventos, en general posterior a la obra de Santa Teresa e inspirada por ella): un informe autobiográfico de su vida y desarrollo espiritual dirigido a su confesor, el Padre García de Toledo, a quien suele

² La valencia de *encomenzar* también es problemática: tal vez se deba entender un sujeto *el alma*.

³ La versión del *Libro de la vida* que citamos en este artículo según la edición de Dámaso Chicharro es, según él, producto de una serie de reelaboraciones a lo largo de las cuales habría cambiado el público al que se destinaba (pp. 65-72), lo que podía afectar al tenor de su escrito. Creemos sin embargo que esto no invalida las observaciones siguientes.

dirigir la palabra de modo directo, tratándole de *vuestra merced* (9a). (Lázaro Carreter (1983: 19) observa que no hay antecedentes autobiográficos en la literatura castellana, aparte de las autobiografías ficticias de las novelas picarescas.) Por consiguiente, las formas de primera persona (de verbos, pronombres personales y pronombres y adjetivos posesivos) son muy frecuentes, y predomina la narrativa en primera persona. Pero también hay referencias a Dios en tercera persona, otras narrativas de tercera persona, y muchos pasajes parentéticos en los que cambia el tenor y Teresa se dirige directamente a Dios (empleando *vos* como tratamiento: (9b)). Al mismo tiempo, trata a Dios de manera indirecta, en tercera persona, cuando se dirige al Padre García de Toledo (9c).

- (9) a. No sé si digo desatinos. Si lo son, **vuestra merced** los rompa; y si no lo son, **le** suplico ayude a mi simpleza con añadir aquí mucho (*Vida*, 7.21).
- b. ¡Oh Señor mío!, pues parece **tenéis determinado** que me salve, plega a Vuestra Majestad sea así; y de hacerme tantas mercedes como me **habéis hecho**, ¿no **tuvierais** por bien —no por mi ganancia, sino por **vuestro** acatamiento— que no se ensuciara tanto posada adonde tan continuo **habíais** de morar? (*Vida*, 1.8).
- c. **Sea** bendito por todo y **sírvase** de mí, por quien Su Majestad **es**, que bien **sabe** mi Señor que no pretendo otra cosa en esto, sino que **sea** alabado y engrandecido un poquito de ver que en un muladar tan sucio y de mal olor hiciese huerto de tan suaves flores (*Vida*, 10.9).

Muy sensible a su práctica de apartarse del tema y de cambiar de tenor, Teresa se muestra consciente de la necesidad de cohesión textual en su discurso al emplear guías textuales, como son, por ejemplo, *tornando a lo que decía, como ahora diré, como después diré*. Por formulaicas que parezcan, la evidencia que ofrece *CORDE* para el periodo 1400-1570 parece sugerir que son propias de Teresa, o, por lo menos, especialmente favorecidas por ella. Hay solo 6 casos de *tornando a lo que decía*, todos del *Libro de la vida*. De los 14 casos de *como ahora/agora diré*, 9 son del *Libro de la vida* y 5 de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo. Para *como después diré* hay 23 casos, 8 del *Libro de la vida* y 7 de la *Crónica de la Nueva España* de Francisco Cervantes de Salazar, siendo todos los otros casos de textos técnicos o de correspondencia oficial.

El uso que hace Santa Teresa de los marcadores discursivos es de especial interés en relación con la cohesión textual de sus obras. Me limito a comentar uno de estos marcadores, *pues*, que tenía varias funciones discursivas en el español del siglo XVI. Teresa lo emplea en lo que se puede considerar una función de «comentario», para introducir una oración que sirve de elaboración o explicación del discurso anterior —lo que Cano Aguilar (2005: 137) denominó el *pues* «reactivo» y Martínez García (1990: 600) el *pues* «fático». En este sentido se emplea al principio de una frase; no equivale a *de modo que* y no expresa una consecuencia literal sino que tiene el valor de *en este caso*, señalando tan solo que el hablante o escritor tiene presente lo que se acaba de decir o escribir. Teresa emplea *pues* con este valor como indicación general de que lo que está a punto de escribir está de acuerdo con el texto precedente (10):

- (10) 12. y señalé con unas rayas las partes que eran, y dile el libro para que él y el otro clérigo que he dicho, santo y siervo de Dios, lo mirasen y me dijese lo que

había de hacer
[...]

14. **Pues** como di el libro, y hecha relación de mi vida y pecados lo mejor que pude por junto (que no confesión, por ser seglar, mas bien di a entender cuán ruin era), los dos siervos de Dios miraron con gran caridad y amor lo que me convenía (*Vida*, 23.12; 14).

En un estudio del registro de los marcadores discursivos en el español del siglo XVI (Pountain en prensa), he encontrado que determinados textos estaban marcadamente diferenciados por este valor de *pues*. En la *Suma de tratos* de Tomás de Mercado, cuyo tema es la ética del comercio, estaba prácticamente ausente. Pero en la *Guía de pecadores* de Fray Luis de Granada, texto que debía de conocer Santa Teresa, hay una propensión semejante a emplear *pues* con este valor para introducir un comentario (11a) o una observación parentética (11b):

- (11) a. El teólogo escolástico no se contenta con el lugar de en medio, sino pone su silla sobre todos; y a ninguno le faltan razones, y grandes razones, para creer que su ciencia es la mejor y más necesaria. **Pues** esto que se halla en las ciencias tan descubiertamente, se halla en las virtudes, aunque más disimuladamente (*Guía*, I, XVI).
- b. Lea quien pudiere los Opúsculos de san Buenaventura, que fue un doctor tan señalado en letras, en devoción, en religión, en prudencia de gobernar —**pues** a los trece años de su profesión fue general de su orden, y después obispo y cardenal—, y ahí verá cuántas maneras de potajes hace este santo de la vida y pasión de Cristo (*Guía, De doce singulares provechos...*, I).

También encontramos casos parecidos en las comedias de Lope de Rueda, donde su valor típico es el de introducir un comentario hecho por uno de los personajes a base de instrucciones recibidas o información dada, y señala el principio de un nuevo turno conversacional que elabora el turno anterior. En (12a) Ginesa acepta la petición de Socrato al indicar que se conforma con las razones que él ofrece, y en (12b) le pregunta a Pablos cómo vino a caer, ya que no ha dado una explicación convincente.

- (12) a. SOCRATO. No quiero por agora, sino por vida vuestra, ama, que os entréis allá dentro, y le aconsejéis de vuestra parte lo que mejor os pareciere, pues veis que le cumple, y aderécame essa casa, que yo quiero ir a verme con esos señores.
GINESA. **Pues** yo me entro, señor (Lope de Rueda, *Camila*).
- b. PABLOS. [...] que creo que se me ha mudado el tono de la voz, como la color de los vestidos con la caída que di.
GINESA. **Pues** ¿cómo caístes, o quién os hizo caer? (Lope de Rueda, *Camila*).

Este rasgo parece que es más propio de la lengua hablada (*vid.* Sánchez Jiménez 2008: 2175), pero también es posible que Teresa refleje la tradición de la expresión directa que representa Fray Luis de Granada. De otro lado está claro que esta estrategia se ve favorecida por el tenor de sus escritos, o sea, la necesidad de lograr la cohesión en un estilo que es muy propenso al paréntesis.

2.3. Tema (*field*)

El tercer parámetro de Halliday es el tema (*field*) del texto, o sea, de lo que se trata. Otra vez, este parámetro tiene gran trascendencia en el *Libro de la vida*, donde Teresa muchas veces lucha (no será una palabra demasiado fuerte) para comunicar experiencias que están literalmente fuera del alcance de la expresión convencional. En el nivel léxico Teresa parece tener una alta sofisticación (si bien se autodesaprueba, atribuyéndole a Dios toda sofisticación). Podemos apreciar, por ejemplo, la riqueza del campo semántico de la experiencia mística representado por las palabras que van en negrita en (13), y la claridad de las distinciones espacio-temporales en las palabras que están en negrita subrayada:

- (13) Querría saber declarar con el favor de Dios la diferencia que hay de **unión** a **arrobamiento** u **elevamiento** u **vuelo** que llaman **de espíritu** u **arrebatamiento**, que todo es uno. Digo que estos diferentes nombres todo es una cosa, y también se llama **éxtasi**. Es grande la ventaja que hace a la unión. Los efectos muy mayores hace, y otras hartas operaciones, porque la unión parece **principio** y **medio** y **fin** y lo es en lo interior; mas ansí como estotros fines son más alto grado, hace los efetos **interior** y **esteriormente**. Declárelo el Señor, como ha hecho lo demás, que, cierto, si Su Majestad no me hubiera dado a entender por qué modos y maneras se puede algo decir, yo no supiera (*Vida*, 20.1).

Sin embargo, le supone más dificultad la sintaxis compleja, que también se puede entender como un problema de actuación (*performance*) causado por su modo de escribir. Al analizar la construcción de (14a), podemos ver que la opacidad de la sección que va en negrita es consecuencia de la construcción de una comparación compleja con la elisión de algunos elementos clave, que hago explícitos, entre corchetes, en (14b). Otra vez, recurro a una traducción inglesa para aclarar el original, donde se ve que el traductor ha suministrado el material que falta (también entre corchetes) (14c).

- (14) a. Paréceme que el demonio ha usado de este ardid como cosa que muy mucho le importa: **que se escondan tanto de que se entienda que de veras quieren procurar amar y contentar a Dios, como ha incitado se descubran otras voluntades malhonestas, con ser tan usadas, que** ya parece se toma por gala y se publican las ofensas que en este caso se hacen a Dios (*Vida*, 7.21).
- b. (el demonio) [ha incitado que]
(tanto) [los que de veras quieren procurar amar y contentar a Dios] se escondan de que se entienda [su voluntad,]
(como) [los que tienen voluntades, malhonestas] se descubran
Estas voluntades, son tan usadas que
- c. (The devil) uses them [to persuade] [men] who truly desire to love and please God to conceal [...] their intentions, while he incites [others] to make open show of their evil purposes. [This state of things] is now so usual that (Trad. de J. M. Cohen).

Se ve por consiguiente que el tema (*field*) del *Libro de la vida* requiere un nivel de discurso sofisticado que incluso se puede calificar de técnico, que Teresa no duda en

adoptar, a pesar de no poder siempre manejar, en un modo de composición esencialmente lineal, las complejas estructuras sintácticas a las que invita. Como indicio de esto, veamos la frecuencia de construcciones comparativas, síntoma de las cuales es la presencia de los elementos *tan* y *tanto*, etc., en muestras del *Libro de la vida* y de otros textos del siglo XVI en la tabla B:

	<i>tan</i>		<i>tanto</i> , etc.		U. de palabras
<i>Lazarillo</i>	27	2,67	36	3,56	10.125
<i>Vida</i>	67	6,65	20	1,98	10.081
<i>Suma</i>	33	3,26	20	1,98	10.125
Acosta	20	1,94	25	2,42	10.331

Tabla B. *Tan* y *tanto*, etc., en 4 muestras de textos del s. XVI

La frecuencia de *tan* en el *Libro de la vida* es muy superior a la de los otros textos.

3. ¿HACIA EL SUBCONSCIENTE?

Además de las exigencias particulares del modo, tenor y tema que crean el discurso de Teresa, se pueden examinar, por medio de la comparación cuantitativa de varios textos, los rasgos más profundos y sistemáticos de su obra en un intento de identificar las tradiciones de discurso que le servían de modelo. Voy a indicar, en términos bastante breves, los resultados que es factible obtener para dos rasgos de este tipo que me parecen muy característicos de su estilo, y no solo del *Libro de la vida*, aunque sigo tomando este texto como mi punto de partida. Con este fin he analizado los textos que figuran en la lista de fuentes bibliográficas, que me parecen de un interés especial para la obra de Teresa⁴.

3.1. Relativos

En Pountain (2008) demostré que la variedad en los pronombres relativos depende del registro lingüístico, por lo menos a partir del siglo XV. Un estudio de este grupo de textos

⁴ Habría sido de gran interés comparar la obra de Santa Teresa con otros ejemplos de la cultura escrita de los conventos femeninos, sobre todo con las autoras que podían ser sus precursoras (agradezco a mi colega Trevor Dadson la sugerencia de esta línea de investigación). Desafortunadamente, estos textos son de difícil acceso, y no están disponibles en un formato digital fiable que permita un análisis lingüístico riguroso. Un texto de gran relevancia potencial, García de Andrés (1999), cuya edición está muy modernizada, y sin criterio paleográfico explícito, no muestra ningún parecido obvio con los rasgos lingüísticos que comento más abajo, y en cualquier caso su tenor es totalmente distinto al del *Libro de la vida*, ya que se trata de una serie de sermones dirigidos a un público de fieles. La autobiografía de la misma Madre Juana, que le dictó a una tal Sor María Evangelista en su lecho de muerte (denominada *Vida y fin* por García de Andrés), es un manuscrito (Biblioteca de El Escorial ms. K-III-13) que permanece inédito hasta la fecha. Pero incluso si fueran más asequibles estos textos autobiográficos, no es seguro que hubieran servido de modelo plausible para Santa Teresa: Surtz (1995: 127) observa que «Teresa de Cartagena, Constanza de Castilla, María de Ajofrín, María de Santo Domingo, and Juana de la Cruz were Saint Teresa's "mothers" only in the sense that they preceded her in time. They probably did not know about one another, and Teresa never speaks of them. Even if we allow that she may have heard about them —Juana de la Cruz was quite well known— it is unlikely that Teresa ever read their writings».

del siglo xvi confirma esta conclusión.

3.1.1. *El cual*, etc.

Examinemos primero *el cual*, etc. Girón Alconchel (2009: 1492), citando a Lapesa (2000 [1975]: 390-392), dice que *el cual* se puso de moda en el siglo xv como relativo literario y enfático, y Arias Álvarez (1994: 418) observa que *el cual* es más frecuente en textos legales del Siglo de Oro. Las formas *el cual*, etc. tenían ventajas para el discurso complejo, puesto que por medio del artículo definido mostraban el género y el número y así hacían más transparente la referencia a su antecedente. En Rueda, encontré que el uso de *el cual*, etc., como relativo parece ser por lo menos un indicador (Labov 1972: 314)⁵ del habla de las clases altas, lo que se aprecia en las cifras dadas en la tabla C.

	<i>el cual</i> , etc.	U. de palabras	Frec. por mil palabras
clase alta	26	11.747	2.21‰
pastores	22	8.675	2.54‰
subtotal	48	20.422	2.35‰
clase media	9	9.467	0.95‰
clase baja	5	16.563	0.30‰

Tabla C. ocurrencias de *el cual*, etc., en las comedias en prosa de Lope de Rueda⁶

Como se ve en la tabla D, Teresa se distingue de muchos autores por no emplear casi nunca las formas *el cual*, etc.; efectivamente, las emplea con menos frecuencia que los personajes de clase baja en Rueda. Tales estadísticas plantean la cuestión de si para ella este rasgo (otra vez en términos labovianos) no será un *marcador*, o sea, un rasgo que ella quería evitar por tener una interpretación social o estilística. Parece fuera de toda duda que ignorara este relativo, si bien pertenecería a su competencia antes pasiva que activa.

	<i>el cual</i> , etc.	<i>la cual</i>	<i>los cuales</i>	<i>las cuales</i>	<i>lo cual</i>	Total	U. de palabras	Frecuencia por mil palabras
<i>Amadís</i>	28	18	13	4	14	77	127.982	0,60‰
<i>Guevara</i>	69	109	56	42	50	326	79.579	4,10‰
<i>Osuna</i>	173	128	72	61	235	669	96.601	6,93‰
<i>Diálogo</i>	4	1	13	5	0	23	38.732	0,59‰
<i>Lazarillo</i>	23	8	6	7	8	52	18.563	2,80‰
<i>Vida</i>	1	2	1	0	0	4	113.829	0,04‰

⁵ Labov define a un indicador como una variable a la que no se atribuye ningún valor social y que suele ser estable: normalmente los hablantes no son conscientes de los indicadores. Un marcador, por contraste, es una variable a la que sí se atribuye una interpretación social, y de la que los hablantes son conscientes.

⁶ Los pastores de las comedias pastoriles son considerados como una clase aparte porque no pertenecen *a priori* a la clase alta (nobles, dioses, etc.). Sin embargo, como es de esperar a base de la convención pastoril, su comportamiento lingüístico es comparable con el de otros personajes de clase alta, no solo con respecto a este rasgo, sino con respecto a varios otros. (Las cifras dadas en la tabla C son básicamente las de Pountain (2008, cuadro 5), si bien algo refinadas.)

Suma	72	75	104	66	381	698	250.755	2,78‰
Moradas	0	0	1	0	0	1	58.383	0,02‰
Acosta	45	34	10	15	55	159	98.113	1,62‰

Tabla D. *El cual*, etc., en textos del siglo XVI

3.1.2. Preposición + relativo

Otros rasgos concomitantes del uso de relativos en la obra de Teresa parecen corresponder más a registros hablados del español actual que a usos escritos, aunque se apreciará que sería una ingente tarea obtener datos suficientes para demostrar lo mismo para el siglo XVI, de modo que hasta la fecha no he podido emprender una investigación detallada de este material. Por ejemplo, la combinación de preposición + pronombre relativo, una de las funciones preferidas de *el cual*, etc., en la lengua escrita⁷, anterior al uso de *el que*, etc., se hace de varias maneras distintas. En los ejemplos de (15) el antecedente va subrayado y la combinación de preposición + pronombre personal está en negrita, mientras que la ausencia de la preposición se señala con cero (\emptyset). La primera posibilidad (15a) es que la preposición falte por completo, por lo que solo se sobreentiende de forma pragmática. Las más veces, la preposición se combina con el *que* sencillo (15b).

- (15) a. En la casa \emptyset **que** era monja no se prometía clausura (*Vida*, 4.5).
 b. ha parecido que se podrá declarar algo de cuatro grados de oración, **en que** el Señor, por su bondad, ha puesto algunas veces mi alma (*Vida*, 11.8).

Teresa también hace uso de pronombres reasuntivos (16)⁸, cuyo efecto es aclarar la referencia del relativo de la misma manera que *el cual*, etc., ya que el pronombre reasuntivo (que también va en negrita) señala el género y el número, además de la función sintáctica del pronombre relativo dentro de la oración relativa.

- (16) No he conocido persona que de veras le sea devota y haga particulares servicios, **que** no **la** vea más aprovechada en la virtud (*Vida*, 6.7).

La última estrategia, muy interesante, que emplea Teresa es colocar la preposición antes del antecedente (17a). Esta parece ser una construcción minoritaria en el siglo XVI (cfr. Keniston 1937: 179), aunque otra vez es muy laborioso establecer estadísticas fiables. Sin embargo, se pueden obtener cifras indicativas de *CORDE* buscando una secuencia específica como es *en el peligro que* empleado en el sentido de 'el peligro en que': las cifras se dan en la tabla E.

⁷ De los 72 casos de *el cual* en *Suma*, 29 son objeto de una preposición, 28 son independientes y 15 aparecen con un sustantivo siguiente (el llamado relativo «de transición», hoy arcaizante).

⁸ Aunque se suele considerar que los relativos reasuntivos (*vid.* Pountain 2008) son purísticamente incorrectos tanto en las lenguas románicas como en inglés, son frecuentes en la lengua hablada (Smits 1989), donde está claro que su empleo está gobernado por reglas sintácticas (Brucart 1999).

<i>en el peligro que</i>	14
<i>en el peligro en que</i>	4
<i>el peligro en que</i>	421

Tabla E. *El peligro en que* y variantes en CORDE (1500-1599)

(Uno de los 4 casos de *en el peligro en que* es del *Libro de la vida*.) Se ve que Teresa parece favorecer en cierta manera la construcción: encontré 4 casos de la secuencia relativamente frecuente *de la manera que* en el sentido de 'la manera en que' o 'en qué manera' (17b) en *El libro de la vida* y 2 en *Las moradas*, mientras que está totalmente ausente de los otros textos analizados.

- (17) a. a decirme **en el peligro que** andaba (*Vida*, 6.4).
b. Pues veamos ahora **de la manera que** se puede regar (*Vida*, 11.7).

Desafortunadamente no me ha sido posible establecer un valor social para esta construcción. En Rueda solo hay un ejemplo: está formado con *lo que*, no con un antecedente léxico, y es de un personaje de clase alta (18):

- (18) y **de lo que** yo más preciarme debo (Lope de Rueda, *Tymbria*, Sulco).

3.1.3. *Quien, quienes*

En su uso de *quien* (pero no en la innovación *quienes*, que en los textos analizados solo alcanza una frecuencia significativa en *Suma*)⁹, Teresa demuestra otra vez cierto individualismo, ya que, tanto en el *Libro de la vida* como en *Las moradas*, *quien* tiene una frecuencia relativamente alta (tabla F). Es posible que el uso de *quien* con preposición fuera una estrategia que compensara su resistencia a *el cual*, etc.

	∅	como	a	de	con	en	por	para	other	Total prep.	Total	U. de palabras	Frec. por mil palabras	<i>quienes</i>
<i>Amadís</i>	30	8	37	12	16	3	16	1	2	87	125	127982	0,98‰	0
<i>Guevara</i>	17	2	16	8	6	1	1	1	2	35	54	79579	0,68‰	2
<i>Osuna</i>	14	5	15	2	2	0	0	0	0	19	38	96601	0,39‰	0
<i>Diálogo</i>	8	1	8	1	4	0	0	0	0	13	22	38732	0,57‰	0
<i>Lazarillo</i>	6	3	6	1	2	1	0	0	1	11	20	18563	1,08‰	0
<i>Vida</i>	98	35	116	25	27	3	10	5	0	186	319	113829	2,80‰	0
<i>Suma</i>	384	14	187	73	21	15	10	8	4	318	716	250755	2,86‰	65
<i>Moradas</i>	54	8	64	12	7	3	5	3	0	94	156	58383	2,67‰	0
<i>Acosta</i>	32	3	23	14	0	5	1	2	1	46	81	98113	0,83‰	2

Tabla F. *Quien (quienes)* en textos del siglo XVI

⁹ Keniston (1937: 171) da 1573 como fecha de su primera aparición.

3.1.4. *Cuyo*, etc.

	<i>cuyo</i> , etc.	U. de palabras	Frec. por mil palabras
<i>Amadís</i>	11	127.982	0,09
Guevara	33	79.579	0,41
Osuna	60	96.601	0,62
<i>Diálogo</i>	3	38.732	0,08
<i>Lazarillo</i>	1	18.563	0,05
Vida	8	113.829	0,07
<i>Suma</i>	186	25.755	0,74
Moradas	5	58.383	0,09
Acosta	32	98.113	0,33

Tabla G. *Cuyo*, etc., en textos del siglo xvi

La frecuencia de *cuyo*, etc., también es baja en Teresa. Como *el cual*, etc., *cuyo* está asociado con registros formales en el español actual y es posible que también lo estuviera en el siglo xvi. (Otra vez, no he podido sacar conclusiones sobre su valor social o de registro en el siglo xvi a base de las comedias de Rueda, ya que en estas solo hay tres casos de *cuyo*, etc., en total: 2 en los personajes de clase alta, o pastores, y 1 en un personaje de clase baja; en los ejemplos de la clase alta se trata de un relativo de transición, siendo esta función propia de un registro formal.) En la tabla F, se puede ver que los textos que favorecen *cuyo*, etc., son la *Suma* de Tomás Mercado (por un margen considerable), Guevara y Osuna, seguidos de Acosta, o sea, textos asociados con registros técnicos o altos.

Cabe concluir entonces que Teresa evita las construcciones de relativo que para ella son marcadores del lenguaje escrito formal, a veces a expensas de la claridad.

3.2. Supresión de *que*

El segundo rasgo al que quiero llamar la atención es la supresión del nexos *que* como complementante, en frases del tipo (19b) (en los ejemplos dados, señalo la ausencia de *que* por texto tachado):

- (19) a. Rogamos **que disculpen** las molestias.
b. Rogamos ~~que~~ **disculpen** las molestias.

La supresión de *que* es un fenómeno interesantísimo en la historia del castellano porque su popularidad parece aumentar y bajar de manera relativamente rápida. Como ha observado Octavio de Toledo (2011) en su estudio de las emendaciones sintácticas hechas por Teresa al *Camino de perfección*, que incluyen tanto la supresión como la inserción de *que*, la supresión de *que* está de acuerdo con el principio de evitar lo superfluo¹⁰ mientras que su presencia es ejemplo del principio de claridad. En la obra de

¹⁰ Valdés elogió la supresión de *que* por su economía (aunque no siempre la practicaba, como se ve en la tabla H: *vid.* también Anipa (2007)): «VALDÉS. Diríale primeramente que guardasse lo que al principio dixes

Santa Teresa, la supresión de *que* se practica con muchos verbos (20a-b) e incluso con adjetivos (20c); una descripción más completa se puede encontrar en Pountain (2015):

- (20) a. porque días había **que deseaba ~~que~~ fuera** posible a mi estado andar pidiendo por amor de Dios y no tener casa ni otra cosa (*Vida*, 35.2).
 b. Porque un espíritu tan disgustado de ira pone el demonio, **que parece** a todos ~~que~~ me **querría** comer... (*Vida*, 30.13).
 c. muy contenta ~~(de) que~~ se ofreciese algo en que yo padeciese por él y le pudiese servir, me fui (*Vida*, 36.11).

	<i>parecer</i>					<i>querer</i>					Sample
	quedel	que	Total	Frequenc y ptw	% quedel of total	quedel	que	Total	Frequenc y ptw	% quedel of total	
<i>Amadís</i>	1	41	42	0,33% _o	2,38%	2	58	60	0,47% _o	3,33%	127.982
<i>Guevara</i>	0	6	6	0,08% _o	0%	0	25	25	0,31% _o	0%	79.579
<i>Osuna</i>	2	30	32	0,33% _o	6,25%	1	22	23	0,24% _o	4,35%	96.601
<i>Diálogo</i>	12	31	43	1,11% _o	27,91%	5	36	41	1,06% _o	12,20%	38.732
<i>Lazarillo</i>	1	9	10	0,54% _o	10,00%	1	7	8	0,43% _o	12,50%	18.563
<i>Vida</i>	360	155	515	4,52%_o	69,90%	60	51	111	0,98%_o	54,05%	113.829
<i>Suma</i>	23	62	85	0,34% _o	27,06%	36	22	58	0,23% _o	62,07%	250.755
<i>Moradas</i>	73	117	190	3,25%_o	38,42%	6	44	50	0,86%_o	12,00%	58.383
<i>Acosta</i>	18	75	93	0,95% _o	19,35%	3	18	21	0,21% _o	14,29%	98.113

Tabla H. Supresión de *que* en textos del siglo XVI (complementos de *parecer* y *querer*)

La tabla H revela la alta frecuencia de la supresión de *que* en Teresa, sobre todo en el *Libro de la vida*, aunque se observará también que *Las moradas* está en segundo lugar en términos del comportamiento de *parecer* con respecto a este fenómeno. No ha sido nada fácil establecer el nivel socio-estilístico de la supresión de *que*, entre otras razones porque ha recibido poca atención de los estudiosos, lo que es de extrañar. Me parece que Keniston (1937: 676) acierta al destacar que la supresión en Santa Teresa no puede ser reflejo de una práctica popular, ya que la supresión es rara en Lope de Rueda. En efecto, lo que vemos en la tabla G es que el texto al que se acerca más Teresa es la *Suma de tratos*, lo que quiere decir que su predilección por la supresión se comparte con el nivel más formal de literatura técnica del castellano coetáneo. En cuanto a las tradiciones textuales de su época, entonces, la supresión de *que* contrasta con su uso de relativos.

de los artículos, porque esto pertenece así para el hablar bien como para el escribir. Avisaríale más que no curasse de un *que* superfluo que muchos ponen tan continamente, que me obligaría quitar de algunas escrituras, de una hoja, media dozana de *quees* superfluos. MARCIO. Dadnos algunos exemplos para que entendamos esso. VALDÉS. De refrán no se me ofrece ninguno que tenga este *que* demasiado, y creo lo causa la brevidad con que stán escritos, pero, si miráis en lo que leéis, hallaréis ser verdad lo que os digo en partes semejantes que ésta: creo que será bien hazer esto, adonde aquel *que* stá superfluo, porque diría mejor: creo será bien hazer esto». [el subrayado es mío]

4. CONCLUSIONES

Este estudio de lo que considero los rasgos distintivos del estilo de Santa Teresa ha sido necesariamente muy parcial, por lo cual puede parecer imposible llegar a una conclusión coherente. Pero sugiero que es de eso de lo que realmente se trata: su obra no correspondía, y no se puede esperar que correspondiera, a un modelo determinado de discurso. Es cierto que no corresponde completamente a la lengua hablada «espontánea», y a mi modo de ver tampoco es apropiado calificar a su estilo de «llaneza»: por las demandas del tema se le nota una sofisticación de léxico y construcción sintáctica que no son ecos del habla cotidiana, y, como acabamos de ver, la supresión del nexo *que* corresponde más a la escritura técnica que a usos vulgares¹¹. Al mismo tiempo, sin embargo, es muy posible que Teresa evitara deliberadamente rasgos como los relativos *el cual* y *cuyo* que reconocía ser propios del lenguaje formal escrito. Es probable que varias características de su discurso que podían tener su origen en la lengua hablada (ausencia de referencia anafórica explícita, solecismo sintáctico) estuvieran dictadas por el modo y tenor de su obra (muy distintivos ambos), e incluso se puede pensar que la supresión de *que* esté de acuerdo con estas presiones, por su mayor economía. Finalmente, no debemos descartar la posibilidad de que algunos rasgos (los marcadores de cohesión textual, por ejemplo) sean propios de ella misma, una parte de la creatividad que se manifestaba en su dominio del ámbito espiritual al que pertenecían sus escritos. Es de esperar que en investigaciones futuras que comparen su obra con otros textos del siglo XVI se sienten más bases empíricas para un estudio de lo que venimos llamando su «estilo».

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANIPA, Kormi (2007): *The Grammatical Thought and Linguistic Behaviour of Juan de Valdés*. Munich: LINCOM.
- ARIAS ÁLVAREZ, Beatriz (1994): «Estudio histórico de los relativos en español», en Alegría Alonso, Beatriz Garza y José A. Pascual (eds.), // *Encuentro de lingüistas y filólogos de España y México (Salamanca 25-30 noviembre de 1991)*. Salamanca: Junta de Castilla y León/Universidad de Salamanca, pp. 413-423.
- BARANDA LETURIO, Nieves y María MARÍN PINA (2014): «El universo de la escritura conventual femenina: deslindes y perspectivas», en Nieves Baranda y María Carmen Marín Pina (eds.), *Letras en la celda. Cultura escrita en los conventos femeninos en la España moderna*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, pp. 11-45.
- BRUCART MARRACO, José María (1999): «La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 1. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 395-522.
- BURKE, Peter (1987): «The Uses of Literacy in Early Modern Italy», in Peter Burke and Roy Porter

¹¹ De opinión parecida son Baranda Leturio y Marín Pina (2014: 12-13): «En general [la escritura conventual femenina] es una producción plasmada en formas que se mueven a caballo entre la oralidad y la escritura y toman elementos de ambas, como sucede con la *Vida de Teresa de Jesús* [...]. [Estas mujeres] ignoran los aspectos más complejos de los marcos genéricos y que los trasladan a sus escritos con mucha laxitud, lo que por un lado sitúa sus textos en los márgenes de la cultura letrada, pero por otro les proporciona una cierta libertad expresiva, ajena a las cortapisas que una cultura fuertemente generizada imponía a las mujeres. Lo mismo se puede decir de la retórica, ya que la carencia de una práctica en los usos cultos se suple con fórmulas de cuño popular oral».

- (eds.), *The Social History of Language*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 21-42.
- CANO AGUILAR, Rafael (2005): «La sintaxis del diálogo en el *Quijote* (1615)», *Boletín de la Real Academia Española*, 85, pp. 133-155.
- CORDE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Banco de datos (CORDE)*. *Corpus diacrónico del español* [en línea]. <http://www.rae.es> [Consulta: 31/8/2015].
- Corpus del español* = DAVIES, Mark (2002-): *Corpus del Español: 100 million words, 1200s-1900s*. [en línea]. <http://www.corpusdelespanol.org> [Consulta: 31/8/2015].
- FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta (2009): *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI. Edición y estudio discursivo*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- FLASCHE, Hans (1960): «Syntaktische Untersuchungen zu Santa Teresa de Jesús», in Johannes Vincke (hrsg.), *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens. 15. Band*. Münster: Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung, pp. 151-174.
- FLASCHE, Hans (1961): «Considerações sobre a estrutura da frase espanhola analisada na autobiografia de Santa Teresa», *Boletim de Filologia*, 19, pp. 177-186.
- GARCÍA DE ANDRÉS, Inocente (1999): *El Conhorte: Sermones de una mujer. La Santa Juana (1481-1534)*. Madrid: Fundación Universitaria Española/Universidad Pontificia de Salamanca.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (1978): *El arte literario de Santa Teresa*. Barcelona: Ariel.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (2004): «Gramaticalización y estado latente», *Dicenda*, 22, pp. 71-78.
- GIRÓN ALCONCHEL, José Luis (2009): «Las oraciones de relativo II. Evolución del relativo compuesto *el que, la que, lo que*», en Concepción Company (ed.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, vol. II. México, D. F.: UNAM/Fondo de Cultura Económica, pp. 1477-1590.
- HALLIDAY, Michael A. K. (1978): *Language as Social Semiotic. The Social Interpretation of Language and Meaning*. Londres: Arnold.
- JACOB, Daniel y Johannes KABATEK (2001): *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica. Descripción gramatical, pragmática histórica, metodología*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- KABATEK, Johannes (2005): «Tradiciones discursivas y cambio lingüístico», *Lexis*, 29, pp. 151-177.
- KENISTON, Hayward M. (1937): *The Syntax of Castilian Prose*. Chicago: Chicago University Press.
- KOCH, Peter und Wulf OESTERREICHER (1985): «Sprache der Nähe - Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte», *Romanistisches Jahrbuch*, 36, pp. 15-43.
- LABOV, William (1972): *Sociolinguistic Patterns*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- LAPESA, Rafael (1983): «Estilo y lenguaje de Santa Teresa en las *Exclamaciones del alma a su Dios*», en Karl-Hermann Körner y Dietrich Briesemeister (eds.), *Aureum Saeculum Hispanum. Beiträge zu Texten des Siglo de Oro. Festschrift für Hans Flasche zum 70. Geburtstag*. Wiesbaden: Steiner, pp. 125-140.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1981): «Fray Luis y el estilo de Santa Teresa», en *Homenaje a Gonzalo Torrente Ballester*. Salamanca: Biblioteca de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, pp. 463-469.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1983): «Santa Teresa de Jesús, escritora (El *Libro de la vida*)», en Teófanos Egido Martínez, Víctor García de la Concha y Olegario González de Cardedal (eds.), *Actas del Congreso Internacional Teresiano*, vol. I. Salamanca: Universidad de Salamanca pp. 11-27.
- LÓPEZ GRIGERA, Luisa (2005): «Historia textual: textos literarios (Siglo de Oro)», en Rafael Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 2.ª edición actualizada, pp. 701-728.
- MANCHO DUQUE, María Jesús (1991): «El *Camino de perfección*: génesis y aspectos lingüísticos» Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc12695> [Consulta: 28/2/2015].

- MARTÍNEZ GARCÍA, Hortensia (1990): «Del *pues* “temporal” al causal y contrastivo», en María Ángeles Álvarez Martínez (ed.), *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario (Tenerife, del 2 al 6 de abril de 1990)*, vol. II. Madrid: Gredos, pp. 599-610.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1942): «El estilo de Santa Teresa», en *La lengua de Cristóbal Colón*. Madrid: Espasa-Calpe, pp. 119-142.
- NGLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S. (2011): «Santa Teresa y la mano visible: sobre las variantes sintácticas del *Camino de perfección*», en Mónica Castillo Lluch y Lola Pons Rodríguez (eds.), *Así se van las lenguas variando. Nuevas tendencias en la investigación del cambio lingüístico en español*. Bern: Peter Lang, pp. 241-304.
- OESTERREICHER, Wulf (2005): «Textos entre inmediatez y distancia comunicativas. El problema de lo hablado escrito en el Siglo de Oro», en Rafael Cano Aguilar (ed.), *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel, 2.ª edición actualizada, pp. 729-769.
- POUNTAIN, Christopher J. (2008): «Las distintas gramáticas de los relativos españoles», en Concepción Company y José G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Mérida, Yucatán)*, vol. I. Madrid: Arco Libros, pp. 967-980.
- POUNTAIN, Christopher J. (2009): «Variation in Address Forms in 16th-Century Spanish Prose Drama», in Sanda Reinheimer-Rîpeanu (ed.), *Studia Linguistica in honorem Mariae Manoliu*. Bucarest: Editura Universităţii din Bucureşti, pp. 282-293.
- POUNTAIN, Christopher J. (2011): «Putting Philology back into Linguistics», *Hispanic Research Journal*, 12, 2, pp. 99-117.
- POUNTAIN, Christopher J. (2012a): «Dislocación popular y dislocación culta en la comedia en prosa del Siglo de Oro español», en Barbara Wehr y Frédéric Nicolosi (eds.), *Pragmatique historique et syntaxe/Historische Pragmatik und Syntax. Actes de la section du même nom du XXXI^e Romanistentag allemand/Akten der gleichnamigen Sektion des XXXI. Deutschen Romanistentags (Bonn, 27/9/2009 - 1/10/2009)*. Frankfurt am Main: Peter Lang, pp. 140-156.
- POUNTAIN, Christopher J. (2012b): «Valores sociolingüísticos y funcionales de los posesivos en el español peninsular del siglo XVI», en Emilio Montero (ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Santiago de Compostela, 14-18 de septiembre de 2009)*, vol. I. Santiago de Compostela: Meubook, pp. 1059-1072.
- POUNTAIN, Christopher J. (2015): «Que-deletion: The Rise and Fall of a Syntactic Fashion», en Francisco Dubert García, Gabriel Rei-Doval and Xulio Sousa (eds.), *En memoria de tanto milagro. Estudios dedicados ó profesor David Mackenzie*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, pp. 143-159.
- POUNTAIN, Christopher J. (en prensa): «Variation and the Use of Discourse Markers in 16th-Century Spanish», in Miriam Bouzouita, Ioanna Sitaridou and Enrique Pato (eds.), *Studies in Historical Ibero-Romance Morphosyntax*. Amsterdam: John Benjamins.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Santiago U. (2008): «Marcadores discursivos en el teatro de Lope de Rueda», en Concepción Company y José G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Mérida, Yucatán)*, vol. II. Madrid: Arco Libros pp. 2163-2188.
- SÁNCHEZ MOGUEL, Antonio (1915): *El lenguaje de Santa Teresa de Jesús*. Madrid: Imprenta Clásica Española.
- SURTZ, Ronald E. (1995): *Writing Women in Late Medieval and Early Modern Spain: the Mothers of Saint Teresa of Avila*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Acosta = José de Acosta (1954 [1569-1595]): *Escritos menores, edición digital a partir de Obras del P. José de Acosta*. Madrid: Atlas, pp. 250-386 [Estudio preliminar y ed. del P. Francisco Mateos]. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/escritos-menores--0/html/fee5cdd8-82b1-11df-acc7-002185ce6064.html> [Consulta: 5/2/2015].
- Amadís* = Garci Rodríguez de Montalvo (2015 [1508]): *Amadís de Gaula*, Primera Parte. Barcelona: Red ediciones [Ed. basada en varias versiones anteriores de fecha más antigua].
- Guevara = Antonio de Guevara (1950-1952 [1526]): *Libro primero de las epístolas familiares*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [Ed. digital basada en la edición de Madrid: Aldus]. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/libro-primero-de-las-epistolas-familiares--2> [Consulta: 2/2/2012].
- Lazarillo* = Anónimo (1987 [1562]): *Lazarillo de Tormes*. Madrid: Cátedra [Ed. de Francisco Rico, 2.ª ed.]. También en http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-vida-de-lazarillo-de-tormes-y-de-sus-fortunas-y-adversidades--0/html/fedb2f54-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html#l_0 [Consulta: 2/2/2012].
- Moradas* = Santa Teresa de Jesús (1986 [1577]): *Las moradas o castillo interior*, en *Obras completas*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, pp. 469-583 [8.ª ed.].
- Osuna = Francisco de Osuna (1972 [1535]): *Tercer abecedario espiritual*. Tratados I-X. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos [Ed. histórico-crítica de Melquíades Andrés].
- Suma* = Tomás de Mercado (1977 [1571]): *Suma de tratos y contratos*, 1.ª y 2.ª partes. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales, Ministerio de Economía y Hacienda [Ed. de Nicolás Sánchez-Albornoz. Edición digital basada en la edición de Madrid]. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/suma-de-tratos-y-contratos--0> [Consulta: 2/2/2012].
- Valdés = Juan de Valdés (1976 [1535]): *Diálogo de la lengua*. Madrid: Castalia [Ed., introducción y notas de Juan M. Lope Blanch].
- Vida* = Santa Teresa de Jesús (1994 [1562]): *Libro de la Vida*. Madrid: Cátedra [Ed. de Dámaso Chicharro, 10.ª ed.].